



H. Ayuntamiento del Municipio de Cerritos, S.L.P.

Coordinación de Desarrollo Social Municipal

Acta de Fallo

Acta que se formulo con motivo del acto de resolución relativa al procedimiento por invitación restringida N°: CERR-DSM-FISM/2020-OBRA/02-IR con fecha de 09 de Junio del 2020, por parte del Municipio de Cerritos, S.L.P., referente a la obra de:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE JESÚS CARRANZA Y PÍPILA, BARRIO DE SN. FRANCISCO, CERRITOS, S.L.P.

en, localidad de CABECERA MUNICIPAL, Municipio de Cerritos, S.L.P., con recursos provenientes del FISM.

Concurso No. CERR-DSM-FISM/2020-OBRA/02-IR

En el Municipio de Cerritos, S.L.P., Siendo las 10:00 Horas del día 19 de Junio del 2020, se reunieron en la sala de juntas del municipio antes mencionado para dar a conocer la resolución tomada sobre la recepción de proposiciones Propuesta Técnica y Económica presentadas en el acto respectivo efectuado 16 de Junio del 2020 para el concurso antes mencionado.

El acto fue presidido por el LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, Presidente Municipal de Cerritos, S.L.P. Quien una vez comprobada la presencia de las empresas o personas físicas inscritas para participar en el acto mencionado, se procedió a dar el fallo para la adjudicación del contrato correspondiente.

OBSERAVCIONES:

*La propuesta hecha por la Constructora: **JNOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
En la revisión de la documentación de las dos propuestas técnica y económica es aceptada. Propone un monto de la obra de \$ 1990908.14 ; (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 14/100 M. N.)

*La propuesta hecha por el participante el: **EDGAR VILLAVERDE CAMPOS**
En la revisión de la documentación de las dos propuestas técnica y económica es aceptada. Propone un monto de la obra de \$ 2031400.68 ; (DOS MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 68/100 M. N.)

*La propuesta hecha por el participante el **ANGEL REYNOSO AUSENCIA**
En la revisión de la documentación de las dos propuestas técnica y económica es aceptada. Propone un monto de la obra de \$ 2000150 ; (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.)

Hecho el estudio de las proposiciones presentadas por las empresas y personas físicas participantes, se les comunica le sea adjudicado el contrato correspondiente a:

JNOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

JNOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Con un monto de \$ 1990908.14 ; (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 14/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, siendo la propuesta que mas se acerca al presupuesto del municipio, cumpliendo con lo establecido en las bases del concurso y siendo la propuesta más baja, para ejecutar la obra de:

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE JESÚS CARRANZA Y PÍPILA, BARRIO DE SN. FRANCISCO, CERRITOS, S.L.P.

Se manifiesta, que la presente acta surtirá efecto a la firma legal del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos y en su oportunidad se formalizara el contrato con la empresa a la que se le adjudicado este.

La presente acta surte efecto como aviso a la empresa ganadora para iniciar los trabajos en la fecha que se le indique.

Como constancia de lo expuesto así como los usos indicados y los efectos legales correspondientes, firman la presente acta las personas que participan en la reunión.



PARTICIPANTES

Empresa y/o persona física	Firma
JNOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
JNOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL EN GENERAL	
EDGAR VILLAVERDE CAMPOS	
MATERIALES PARA CONSTRUCCION EL REY	
ANGEL REYNOSO AUSENCIA	

EL AYUNTAMIENTO



 LIC. MARÍA LETICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



 LIC. ANAIS MARTÍNEZ OVALLE
 SINDICO MUNICIPAL



 C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ
 TESORERO MUNICIPAL



 LIC. EDGAR JOEL ZAPATA GONZÁLEZ
 CONTRALOR INTERNO



 ING. MARCO ANTONIO CRUZ PÉREZ
 COOR. DE DESARROLLO SOCIAL